

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal

INFORME SECRETARIAL.

A despacho del señor juez, la secuestre allega un informe. Sírvase proveer.

Palmira (V), 23 de junio de 2023

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA V, VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.704
RADICACION No. 2021-00334-00**

Visto el informe de secretaría que antecede, el juzgado pone en conocimiento el escrito presentado por la secuestre designada HILDA MARIA DURAN CAICEDO.

En tal sentido el Juzgado:

RESUELVE

ÚNICO: PONER en conocimiento a la parte actora el informe presentado por la secuestre HILDA MARIA DURAN CAICEDO.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

ALVARO JOSE CARDONA OROZCO

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. **068** de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: **28 de junio de 2023**

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:
Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9435d1c0a87d587a1fb884c3d6bd83f87ff75e13f2e09781cee8da50dfcb9f84**

Documento generado en 27/06/2023 11:19:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>